



## **VECINOS POR TORRELODONES ACTA DEL CONGRESO GENERAL ORDINARIO 9 DE OCTUBRE DE 2022**

En Torreldones (Madrid), en el restaurante “El Torreón” sito en la calle Antonio Muñoz Manzanque nº 3 de Torreldones (Madrid), siendo las 10:30 horas del día 9 de octubre de 2022, se celebra en segunda convocatoria, por no haber habido quórum suficiente en primera, el Congreso General Ordinario de VECINOS POR TORRELODONES, estando presentes o representados el número de afiliados al que más adelante se hace referencia. Conforme al artículo 22.5 de los Estatutos, preside la reunión, José Templado González, Presidente, asistido por Maribel Naranjo Cirauqui, Secretaria.

El Congreso responde a la convocatoria enviada el 20 de septiembre de 2022, previo acuerdo de la Comisión Ejecutiva, mediante correo electrónico a todos los afiliados con derecho a voto, cuyo tenor literal era el siguiente:

### ***Convocatoria del Congreso General de Vecinos por Torreldones***

*A celebrar el **domingo 9 de octubre** de 2022 a las 9:30 h en primera convocatoria y a las 10: 30 h en segunda convocatoria*

*En: el **restaurante El Torreón**, calle Antonio Muñoz Manzanque, 3, Torreldones.*

*Orden del día:*

- Revisión y aprobación de las cuentas de los ejercicios anteriores (desde la celebración de la última reunión ordinaria del Congreso General).*
- Aprobación el presupuesto anual del ejercicio.*
- Elección de miembros del Comité Ejecutivo, Asamblea Consultiva y cargos del partido.*
- Propuestas de modificación de los estatutos y, en su caso, la aprobación de los mismos.*
- Resumen ejecutivo del alcalde y de las distintas concejalías.*
- Estado de cumplimiento del programa electoral.*
- Ruegos y preguntas.*

*(De acuerdo con los estatutos “Para la inclusión de asuntos adicionales en el orden del día se necesitará que la propuesta la realicen, al menos, diez afiliados”)*



*Fdo: José Templado / Presidente*

El Presidente, José Templado, da inicio a la sesión y saluda a los presentes dándoles las gracias por su asistencia al presente acto y cede la palabra a Arcadio Velasco, concejal de Comunicación, que, a modo de presentación comienza expresándonos el espíritu de vecinos y los mensajes que deben estar muy presentes de aquí en adelante. Nos proyecta el vídeo que se ha realizado para la Agenda Urbana, el cual recibe el aplauso y beneplácito unánime y refleja el Torrelodones actual con todos sus logros, así como el espíritu que presidirá las actuaciones futuras.

A continuación toma la palabra Ana Núñez, Vicepresidenta del partido, y comparte con nosotros una reflexión personal, su andadura y experiencia en estos tres primeros años como miembro del equipo de gobierno, con sus dificultades y contratiempos, pero también con enormes satisfacciones y el orgullo de trabajar por este pueblo y de pertenecer al presente equipo de gobierno. Recalca, asimismo, la imperiosa necesidad de que los presentes, los afiliados, todos tenemos que ser altavoces para comunicar lo que hemos hecho, estamos haciendo y lo que queremos seguir haciendo, y llegar a todas las personas que podamos, ya que hay un porcentaje grande de “recién llegados” y pudieran pensar que Torrelodones está ahora así, porque siempre lo ha estado.

Seguidamente, Alfredo García-Plata expresa su agradecimiento a los que crearon este partido, a los que hoy siguen presentes y activos, a los que se van incorporando, a los que lo harán mañana ... haciendo hincapié en que para que nuestro proyecto continúe solo depende de nosotros, y declara su intención de postularse para cabeza de lista para la siguiente candidatura.

#### **Punto primero: Estado de Cuentas.**

Revisión y aprobación de las cuentas de los ejercicios anteriores (desde la celebración de la última reunión ordinaria del Congreso General) y aprobación del presupuesto anual del ejercicio. Elena García-Mascaraque había enviado con antelación las cuentas anuales de 2020 y 2021 y el presupuesto de 2022, que ya fue presentado en el pasado Congreso Extraordinario celebrado en marzo, actualizando los saldos de tesorería. Tras comentar sucintamente dichas cuentas y explicando que están bien y saneadas, son aprobadas por unanimidad.

#### **Punto segundo: Elección de miembros del Comité Ejecutivo, Asamblea Consultiva y cargos del Partido.**

Maribel Naranjo, comprueba el número de afiliados presentes y representados según se desprende de la lista de asistencia elaborada por la secretaria, resultando que están presentes o representados 73 afiliados, que representan el 87% del número total de afiliados hasta la fecha de celebración del presente Congreso.

Los resultados de la elección son los siguientes:

Cargo de **PRESIDENTE**, se reelige a José Templado: 97`26% de los votos válidamente emitidos, esto es, 71 votos a favor.

Cargo de **VICEPRESIDENTE**, se reelige Ana Núñez: 95`89% de los votos válidamente emitidos, (70 votos a favor).

Cargo de **SECRETARIA**, se reelige a Maribel Naranjo: 97`26% de los votos válidamente emitidos, 71 votos a favor.

Cargo de **TESORERA**, se elige a Maribel Ruiz: 94`52% de los votos válidamente emitidos (69 votos a favor).

Para los miembros de la **Asamblea Consultiva**, conforme al artículo 23.2 de los estatutos, el número mínimo debe ser de 15 y máximo de 30, formando parte de dicho órgano, por mandato estatuario, los fundadores junto a Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero.

Resultan elegidos los siguientes:

Alfredo García-Plata, 95`89% de los votos válidamente emitidos, esto es, 70 votos a favor.

David Moreno, 94`52% de los votos válidamente emitidos (69 votos a favor).

Ricardo Alonso, 93`15% de los votos válidamente emitidos (68 votos a favor).

Ángeles Barba, 91`78% de los votos válidamente emitidos (67 votos a favor).

José Albala, 91`78% de los votos válidamente emitidos (67 votos a favor).

Francisco Romero, 89`04% de los votos válidamente emitidos (65 votos a favor).

Ana Cabezas, 87`67% de los votos válidamente emitidos (64 votos a favor).

Carlos Torres, 86`30% de los votos válidamente emitidos (63 votos a favor).

Juan Luis Cano, 84`93% de los votos válidamente emitidos (62 votos a favor).

Nuria Antón, 84`93% de los votos válidamente emitidos (62 votos a favor).

Víctor Arcos, 80`82% de los votos válidamente emitidos (59 votos a favor).

Luis Jimena, 79`45% de los votos válidamente emitidos (58 votos a favor).

Amelia San Millán, 79`45% de los votos válidamente emitidos (58 votos a favor).

Marian Arriaga, 78`08% de los votos válidamente emitidos (57 votos a favor).

Andrés Merino, 50`68% de los votos válidamente emitidos, (37 votos a favor).

Para los miembros del **Comité Ejecutivo**, conforme al artículo 27.2 de los estatutos, el número máximo debe ser 25, formando parte de dicho órgano por mandato estatuario, el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y todos los concejales con cargo vigente.

Resultan elegidos los siguientes:

José Albala, 95`89% de los votos válidamente emitidos, esto es, 70 votos a favor.

Almudena Justel, 93`15% de los votos válidamente emitidos (68 votos a favor).

Beatriz Fernández, 93`15% de los votos válidamente emitidos (68 votos a favor).

Andrés Merino, 89`04% de los votos válidamente emitidos (65 votos a favor).

Jesús Moreno, 89`04% de los votos válidamente emitidos (65 votos a favor).

Jorge San Román, 89`04% de los votos válidamente emitidos (65 votos a favor).

Alex Salas, 87`67% de los votos válidamente emitidos (64 votos a favor).

Nuria Antón, 87`67% de los votos válidamente emitidos (64 votos a favor).

Ana Cabezas, 86`30% de los votos válidamente emitidos (63 votos a favor).

Amelia San Millán, 82`19% de los votos válidamente emitidos (60 votos a favor).

Marian Arriaga, 79`45% de los votos válidamente emitidos (58 votos a favor).

**Punto tercero: Propuestas de modificación de los estatutos y, en su caso, la aprobación de los mismos.**

El presidente nos informa que las propuestas de modificación de los estatutos son mínimas. Aparte de pequeñas erratas, se actualiza la dirección de la sede del partido y se propone modificar el punto 4 del artículo 27 de la siguiente manera añadiendo lo entrecomillado:

4. - La duración del mandato del Comité Ejecutivo será de tres años, “pudiendo permanecer en funciones hasta la celebración del Congreso General donde se proceda a la renovación”.

Ello se justifica para que las firmas preceptivas de la cuenta del partido en el banco (de Presidente, Vicepresidente y Tesorero) sigan siendo válidas trascurridos los tres años hasta que se proceda a su elección o reelección en el Congreso General.

Se vota a mano alzada y se aprueba por unanimidad la propuesta de renovación.

#### **Punto cuarto: Resumen ejecutivo y cumplimiento electoral.**

Alfredo toma la palabra y nos expone el alto cumplimiento de los compromisos del programa y señala los puntos que quedan pendientes y las razones que dificultan o impiden su cumplimiento. Él, junto a varios de los concejales de su equipo de Gobierno, hacen un repaso de lo logrado. Ya en la reciente Asamblea Extraordinaria se expusieron uno por uno los compromisos del programa y su estado de cumplimiento.

#### **Punto quinto: Ruegos y Preguntas.**

Toma la palabra un numeroso número de afiliados, exponiendo quejas, dudas, preguntas, opiniones, ideas o inquietudes, y se pone de manifiesto que tenemos que atender todo aquello que reclaman los vecinos y todos esos “pequeños detalles” que preocupan.

Se concluye con el orgullo que supone formar parte de “esta familia” donde hay un denominador común, sentir esa sensación de ser parte de algo que merece la pena, y llevar a cabo una política transparente, honesta y generosa, de ámbito puramente local, y que nos diferencie de los partidos de ámbito nacional.

Se acuerda formar por parte de los afiliados grupos dinamizadores, que impulsen el partido y constituyan una segunda y tercera fila de apoyo al equipo de gobierno. Se ofrece para coordinar al grupo dinamizador Alex Salas y varios afiliados se ofrecen para formar parte del mismo. Asimismo, se indica que desde el equipo de gobierno se debe ir proporcionando información y establecer los cauces para canalizar la ayuda de los afiliados.

La secretaria junto al presidente agradecen una vez más la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:30 h del 9 de octubre de 2022.

Acta aprobada con intervención  
de la Secretaria y el Presidente.

La Secretaria



Mª Isabel Naranjo Cirauqui

El Presidente



José Templado González